

Acta Resolutiva de la Comisión Honoraria Administradora N° 23/08

De fecha: 11.12.08

➤ **Visita del Dr. Jan Staessen.**

Subdirección Técnico-Médica informa que el día 3 de diciembre recibió al prestigioso investigador, Dr. Jan Staessen, médico internista y epidemiólogo de la Universidad de Leuven en Bélgica, quien participó como expositor invitado en el XXIV Congreso de Cardiología. El mismo se interesó en apoyar la publicación sobre los procedimientos financiados por el F.N.R.

Se toma conocimiento.

➤ **Trabajos a presentar en el XXXVII Congreso de Medicina que se realizará del 9 al 12 de diciembre.**

Subdirección Técnico-Médica informa que serán presentados en el Congreso de referencia los trabajos realizados en el F.N.R. por los Dres. M. Morales, H. Albornoz, R. Gambogi, Lic. Enf. M. Baldizzoni, Dr. C. Ketzoian, Lic. Soc. M. Cabrera, MSc. G. Saona y Dr. A. Perna: "Morbimortalidad en procedimientos cardiovasculares con cobertura financiera no autorizada" y "Prevención Secundaria en pacientes con enfermedad coronaria revascularizados en el Uruguay: análisis del control de los factores de riesgo y de la mortalidad.

Se toma conocimiento.

➤ **Dictamen del Tribunal de Cuentas sobre estados contables al 31/12/2007**

Se posterga para la próxima sesión.

➤ **Proyección de egresos 2009.**

Dirección Administrativa eleva informe en sala.

Se toma conocimiento.

➤ **Normativa de cobertura de Alfadornasa e inmunosupresores (Tacrolimus, Everolimus).**

Subdirección Técnico-Médica eleva las normativas de referencia.

Se resuelve por unanimidad: Aprobar y difundir las normativas propuestas, con una tolerancia expresa de la Dirección Técnico Médica para manejar el tema durante un período que no exceda los 30 días, a fin de no afectar la continuidad de la medicación.

➤ **Nota del Capítulo para el Estudio de las Enfermedades Inflamatorias Intestinales de la Sociedad de Gastroenterología del Uruguay.**

De acuerdo a lo encomendado, Subdirección Técnico-Médica eleva informe en el cual se hace referencia al tratamiento de las enfermedades inflamatorias intestinales. En caso que se entienda conveniente avanzar en el tratamiento del tema, se debería poner el

mismo a consideración de la Comisión Técnica Asesora y realizar una evaluación económica.

Se resuelve por unanimidad: 1º Remitir el informe de la Subdirección Técnico-Médica a consideración de la Comisión Técnica Asesora. 2º Incorporar en el orden del día de la próxima Sesión de la CHA la agenda de temas que se encuentran a consideración de la CTA, a efectos de definir criterios de priorización.

➤ **Comisión Técnico-Médica**

Reunida la Comisión Técnico-Médica de **Trasplante Hepático** se ha analizado la solicitud de cobertura para la paciente **A.S.M. (FNR 212787)**. La Comisión dictamina que se justifica los estudios para evaluar la posibilidad de un trasplante.

Se resuelve por unanimidad: Aprobar la cobertura del acto médico analizado por la Comisión Técnico-Médica de la especialidad para la paciente A.S.M. (F.N.R. 212787).

➤ **Comisión Técnico-Médica**

Reunida la Comisión Técnico-Médica de **Trasplante Hepático** se ha analizado la solicitud de cobertura para el paciente **F.P.V. (FNR 212644)**. La Comisión dictamina que se justifica los estudios pre trasplante así como el probable trasplante.

Se resuelve por unanimidad: Aprobar la cobertura del acto médico analizado por la Comisión Técnico-Médica de la especialidad para el paciente F.P.V. (F.N.R. 212644).

➤ **Informe final del Tribunal actuante en el llamado para la conformación de una lista de suplentes para las áreas de Registros Médicos, Administración y Secretaría Médica .**

De acuerdo a lo anunciado en la pasada sesión referente a la confección de un listado de suplentes para cobertura de necesidades en distintas áreas del FNR, Subdirección Técnico-Médica eleva el informe final de los Tribunales actuantes en los llamados abiertos de referencia que incluye los requisitos que se establecieron en base al perfil de los cargos concursados y describiéndose el procedimiento de selección que se utilizó. Se identifican los postulantes que presentaron su aspiración y el resultado final.

Se resuelve por unanimidad: 1º Aprobar lo actuado por los Tribunales correspondientes. 2º En el caso del concurso de Técnico en Administración y Secretaría Médica, convocar a las dos postulantes que cumplieron todas las instancias de evaluación para evaluar su capacidad de inserción en la Institución. 3º En el caso del concurso de Lic. en Registros Médicos, citar a cualquiera de las siete postulantes que cumplieron todas las instancias de evaluación, priorizando las necesidades del FNR, el puntaje obtenido y la disponibilidad horaria de la postulante.

- **Acta N° 12/08 de Comisión de Compras.**
De acuerdo a lo dispuesto oportunamente, la Comisión de Compras eleva el Acta de referencia.
Se resuelve por unanimidad: Tomar conocimiento e incorporar en el orden del día de la próxima sesión el análisis de los antecedentes del concurso de precios para la compra de Imatinib.

- **Ajuste de contrato con la Fundación Favaloro.**
Se distribuye la propuesta de ajuste recibida e informe de la Asesoría Letrada.
Se resuelve por unanimidad: 1º) Comunicarse con la Fundación para plantear una instancia de negociación y diálogo respecto al arancel. 2º) Hacer una evaluación de costos y resultados y de viabilidad técnico-jurídica para los trasplante. 3º) Considerar nuevamente el punto en la sesión del 15 de enero próximo.

- **Rendición de cuentas y ejecución presupuestal 3er. Trimestre 2008.**
De acuerdo a lo resuelto en la pasada sesión, se analiza el informe de referencia.
Se aprueba por unanimidad.